



■ Guía básica: Derechos de autor y el uso responsable de contenido cultural

En *Obras del País*, creemos en compartir nuestro trabajo con el pueblo de manera accesible y significativa. Pero también creemos en la **protección y el respeto por los derechos de autor**, un aspecto crucial para asegurar que este esfuerzo pueda continuar. Esta guía te ayudará a entender **por qué es importante, qué prácticas evitar, y cómo puedes colaborar de forma adecuada y segura**.

🎯 ¿Qué son los derechos de autor?

Los **derechos de autor** protegen el trabajo creativo de una persona u organización. Incluyen:

- La **autoría** del contenido (quién lo creó).
- El **control sobre cómo se usa, comparte o reproduce** ese contenido.
- El **derecho a ser reconocido como el creador**.

Esto aplica a videos, fotos, textos, música, gráficos, logos... ¡todo contenido original!



⚠ Prácticas comunes que violan los derechos de autor

A veces, sin mala intención, caemos en prácticas que afectan a los creadores. Aquí algunos ejemplos concretos:

✗ Mala práctica

Descargar un video de YouTube para publicarlo en otra cuenta o red social.

Recortar un logo, quitar créditos o marcas de agua.

Subir una foto de un documental sin permiso ni mención al creador.

Usar contenido en presentaciones, eventos o actividades sin autorización.

⊘ ¿Por qué no es aceptable?

Quita visualizaciones al creador original y puede confundir al público sobre la autoría.

Elimina el reconocimiento debido al autor y puede inducir a error.

Puede parecer que el contenido fue creado por otra persona o institución.

Aun si no hay fin comercial, para eventos se requiere permiso para proteger el uso correcto del material. Para uso comercial ofrecemos licencias de uso.

💡 ¿Y si lo hice sin mala intención?

Muchas veces, estas acciones vienen del **desconocimiento** y no de la mala fe. Es por eso que creamos esta guía: **para educar, prevenir y construir una cultura de respeto y colaboración.**

✅ ¿Qué puedes hacer?

- **Nunca descargues ni compartas contenido de Obras del País fuera de nuestras plataformas oficiales.**
(YouTube, obrasdelpais.com, redes verificadas)
- Si deseas **usar contenido en actividades educativas o comunitarias sin internet**, escríbenos y estaremos felices de orientarte.



- **Comparte contenido usando los enlaces oficiales**, y si lo haces en redes sociales, ¡etiquétanos! ➡ @obrasdelpais
 - **Reconoce la autoría**, comparte con créditos visibles y usa nuestros materiales con respeto.
-

🙌 ¿Por qué esto importa?

Obras del País es un proyecto independiente, sin fondos fijos, sostenido gracias a donaciones, patrocinios y el apoyo de nuestra comunidad. Cuando el contenido se usa correctamente:

- **Nos ayuda a crecer.**
 - **Protege el legado de nuestros artesanos.**
 - **Hace posible que sigamos creando.**
-

✉ Si tienes dudas o quieres presentar nuestros documentales de forma adecuada, descarga nuestra Guía de Presentación de Documentales o contáctanos:

✉ hola@obrasdelpais.com

🙏 Gracias por ser parte de este esfuerzo y por respetar el trabajo que tanto amor y esfuerzo requiere.



🔒 Aviso Importante sobre el Uso de esta Guía

Este es un documento vivo creado por Obras del País con fines educativos y de apoyo comunitario. Su contenido puede ser actualizado periódicamente para reflejar cambios, mejoras o nuevas prácticas. Te recomendamos descargar la versión más reciente directamente desde nuestro sitio web para asegurarte de contar con la información actualizada.

Este material es propiedad de Obras del País. Está diseñado para tu beneficio y el fortalecimiento de nuestra misión cultural, pero no debe ser alterado, editado ni redistribuido fuera del propósito original para el cual fue creado.

Agradecemos tu compromiso con el uso responsable de estos recursos y tu apoyo a nuestra labor de documentar, educar y preservar la cultura puertorriqueña.